PROCESO No. MA-SI-MC-055-2024

ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE A TODO COSTO PARA EL TRASLADO DE PERSONAL ADSCRITO AL PROCEDIMIENTO DE ENERGÍA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A FIN DE ADELANTAR ACCIONES INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($29.866.667,00), M/CTE
FECHA: 2 DE OCTUBRE DE 2024

Al cierre del presente proceso de selección, se verificó en la plataforma del SECOP 2, la presentación de propuestas de fecha **2 de OCTUBRE de 2024** y de acuerdo a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de fecha **2 de OCTUBRE de 2024**, se presentó la siguiente oferta:

NOMBRE PROPONENTE	N° NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.	NIT. 900.485.404-8	$ 29.866.640,00

Se procede a hacer la verificación de la única oferta presentada, la cual corresponde a **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.**, según las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, encontrando el siguiente resultado:

NUMERAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	PARÁMETRO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
3.2.2	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO			
	PERSONA JURÍDICA: El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica, que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto a contratar y cuya actividad económica sea 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS, la cual debe estar contemplada en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	X		CUMPLE: El proponente TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S., presenta Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición de 24-09-2024, en la cual dentro de su objeto social contempla la actividad económica, adicionalmente contempla la actividad 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS, actividades relaciona en la Invitación Pública. (5 FOLIOS).
	EXPERIENCIA REQUERIDA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar experiencia especifica en la ejecución de contratos, en la cual su objeto o su alcance corresponda a actividades similares al objeto a contratar, en MAXIMO TRES (3) contratos liquidados, para lo cual deberá aportar copia de la respectiva acta de liquidación o certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, esta experiencia podrá ser acreditada con entidades estatales y/o privadas que sumadas en conjunto sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMLMV.	X		CUMPLE: El proponente, TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S., presenta en su oferta la experiencia solicitada en la invitación pública. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 074-2022 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRES AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS CON AZAFATA O ACOMPAÑANTE PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN LOS EVENTOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, por un valor de $ 37280.000,00. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 053-2023 PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRES AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS CON AZAFATA O ACOMPAÑANTE PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPEN EN LOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA EL DEPORTE COMPETITIVO, FORMATIVO, RECREATIVO Y DE LA ACTIVIDAD FISICA A TRAVES DEL BIENESTAR, INCLUSION Y EQUIDAD EN LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL", por un valor de $ 108.274.584,00.

	CAPACIDAD OPERACIONAL El proponente debe ofrecer los servicios especiales de transporte terrestre a todo costo; en UN (1) vehículo tipo campero PICKUP, camioneta o similar, que sea modelo 2021 igual o superior con un cilindraje comprendido entre 2000 cc y 2999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible, que cuente con la siguiente documentación vigente: • Tarjeta de propiedad • Tarjeta de operación • Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT) • Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes • Seguro todo riesgo • Seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual y en general cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales que implica la prestación de servicio de transporte especial, como también lo señalado en Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, Artículo 30.		X	NO CUMPLE: El proponente, **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.**, presenta en su oferta los documentos de los vehículos de PLACAS LJT458. ANEXA documentos del del vehículo
	OTROS DOCUMENTOS • Certificación de existencia y representación legal, expedido con una antelación máxima de treinta (30) días hábiles, en el que se determine que dentro de su objeto social desarrolla la industria del transporte. • **Autorización para la prestación del servicio público de transporte automotor especial.** El proponente deberá presentar copia del Acto administrativo de habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial y la resolución de adjudicación de la capacidad transportadora, expedido por el Ministerio de Transporte.		X	CUMPLE: El proponente, **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.**, presenta: - Certificado de existencia y representación legal. - Resolución de habilitación para prestar el servicio público de Transporte terrestre automotor especial No. 015 del 13 de MARZO DE 2020. - Resolución Acreditación de capacidad transportadora operacional No. 20244150038505 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024

	• **NOTA: El oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la hoja de vida del conductor de acuerdo con los requisitos establecidos en el presente estudio previo.**			
	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T.)	X		El proponente **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.,** presenta la fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)

OBSERVACIONES

El proponente **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S., CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico solicitados en calidad de requisitos mínimos habilitantes - capacidad técnica de la propuesta económica de menor precio presentada en el proceso de selección de mínima cuantía No. **MA-SI-MC-055-2024.**

CONCLUSIONES

OFERENTE	REQUISITO	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S. NIT. 900.485.404-8	CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
	EXPERIENCIA OFERENTE	CUMPLE
	PROPUESTA TECNICA	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
Profesional Contratado OAJ
Miembro comité evaluador